



"Todos los días se agrede a un funcionario": Confusam devela la preocupante realidad de los trabajadores de la salud en la V Región



responsabilidad del ministerio del Interior que tiene que hacer ver a las policías, las leyes que tienen que aplicar en los centros de salud".

LEY DE CONSULTORIO SEGURO

¿Usted ha escuchado hablar alguna vez de la llamada **Ley Consultorio Seguro**? Se trata de la Ley N° 21.188 que busca proteger a los profesionales y funcionarios de la salud.

La legislación establece que **los establecimientos de salud deben denunciar cualquier delito contra sus funcionarios**. También establece sanciones administrativas y penales para los agresores.

Si alguien agrede a un funcionario de la salud, por el hecho de denostar a una persona, sin amenazarla, por sólo insultarla o menoscabarla, **se puede enfrentar a una pena que va desde los 41 días de presidio**.

En esta ley, unos de sus protagonistas son los directores de los establecimientos de salud, quienes están obligados a hacer la denuncia ante la Fiscalía o Carabineros.

Y estos últimos son los otros actores relevantes, que al recibir las denuncias **"a veces se apersonan en el consultorio, pero muchas veces, debido a que no han recibido la capacitación que corresponde, no saben que esta ley existe"**. Lo que a nosotros nos interesa es que los carabineros reciban esta experiencia de formación para que lo puedan hacer como corresponde".

MESA DE LA SEREMI DE SALUD

La Seremi de Salud de Valparaíso también analizó este lamentable fenómeno que está ocurriendo en los centros asistenciales de la región, manifestando a **Puranoticia.cl** que **"como Gobierno estamos trabajando de forma intersectorial para la seguridad de los funcionarios y usuarios en los Centros de Salud de nuestra región"**.

De igual forma, expusieron que "existe una mesa, integrada por la Delegación Presidencial Regional, donde participamos como Seremi, junto a las policías, la Subsecretaría de Prevención del Delito, los Servicios de Salud, Fiscalía y asociaciones gremiales del sector salud. **Esto tiene como objetivo prevenir riesgos y proteger a los funcionarios y usuarios del sistema de salud"**. Finalmente indicaron que **"nuestro desafío es seguir trabajando arduamente para una mayor protección de la comunidad que trabaja y se atiende en la red asistencial de salud pública de forma integral"**.

A octubre de 2024, el Ministerio de Salud tuvo un registro de denuncias por agresiones contra funcionarios de los Centros de Salud Familiar (Cesfam), donde en el caso de la Región de Valparaíso –sólo considerando comunas donde hubo más de 20 denuncias– figuraron: **Valparaíso** (con 166 denuncias, siendo la quinta a nivel nacional), **Quilpué** (con 88), **San Felipe** (con 54), **San Antonio** (con 43), **Viña del Mar** (con 35), y **Los Andes** (con 24). Los ataques a trabajadores de los Cesfam, hospitales y otros centros de salud pública se han vuelto cada vez más violentos. Según el **IV Informe de Violencia Externa**, período 2023, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, se observa un incremento sustancial de los reportes de eventos de violencia en el sistema integrado de registro de violencia en contra de los funcionarios de salud. Los resultados del informe arrojan como conclusión que la violencia hacia funcionarios de salud ha ido incrementándose con el paso del tiempo en nuestro país y en el mundo, fruto de la combinación de factores sociales, culturales, de seguridad y también referentes a la atención de salud. "Las medidas orientadas a la prevención de epi-

La Seremi de Salud de Valparaíso indicó a Puranoticia.cl que están trabajando de forma intersectorial para la seguridad de funcionarios y usuarios de centros de salud.

sodios de agresión por el momento han tendido a ser más reactivas que anticipatorias", se indicó en el documento.

CALIFICACIONES DE RIESGO

Fabrizio González, presidente regional de la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (Confusam), señaló a **Puranoticia.cl** que **"las agresiones a los funcionarios en el contexto de las atenciones clínicas es recurrente no sólo en la Región de Valparaíso, sino a nivel país"**.

El dirigente indicó que desde la Confusam se ha discutido sobre el tema, se han entregado propuestas y el Gobierno ha dado algunas respuestas que, lamentablemente, han sido insatisfactorias. **"Había un plan de poder tener una califi-**

cación de los centros de salud en cuanto a sus grados de riesgo que no ha existido y con esa calificación se iba a enviar una dotación especial de Carabineros para poder resguardar los horarios más complicados. Tenemos comunas que hemos calificado nosotros los trabajadores, los departamentos de salud y las corporaciones como zonas de alto riesgo como son algunos Cesfam de Valparaíso, SAPU también de Valparaíso, algunos sectores de Viña del Mar y Quilpué". También precisó que "si nosotros como trabajadores podemos tener esa caracterización, nos llama profundamente la atención que el Gobierno no lo pueda tener. **En cuanto al número de afectados, considerando los dos servicios (Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota), todos los días se agrede a un funcionario, tanto física como verbalmente o reciben amenazas**. Eso, equivale a más de 300 funcionarios al año que son agredidos y, algunos, incluso, no se han reportado, porque muchas veces los empleadores no conocen bien las leyes como es la Ley de Consultorio Seguro que tiene que ejecutarse en los centros de salud y muchas veces los directores no la conocen y también, a veces, carabineros las desconoce y, eso, es